

la selección por turno libre y concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico vacante en la plantilla.

Personal funcionario de carrera.

Denominación: Ingeniero Técnico.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Número de vacantes: Una.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 193, de fecha 23 de agosto de 2004 y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 159, de fecha 18 de agosto de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés del Rabanedo, 24 de agosto de 2004.—La Alcaldesa en funciones, María Eugenia Gancedo García.

**15875** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia (B.O.R.M.) n.º 188, de 14-8-2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 1 plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Beniel, mediante procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna, Escala de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel, 25 de agosto de 2004.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

## UNIVERSIDADES

**15876** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran miembros de una Comisión juzgadora de concurso de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a la vista del nuevo sorteo, de carácter parcial, realizado por la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, para designar al Vocal Titular Primero así como al Vocal Suplente Primero, como miembros de la Comisión juzgadora de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal» (n.º 1334), convocado por Resolución de 28 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13 de diciembre),

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, nombrar Vocal titular primero a don Manuel Jesús Cachón Cadenas, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona y Vocal suplente primero a don Fernando González Montes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada, para formar parte de dicha Comisión, manteniéndose como miembros de la Comisión juzgadora de la plaza que nos ocupa el resto de los Vocales publicados en el BOE n.º 18, de 21 de enero de 2004.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 17 de agosto de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.